



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia	Materia 7. Trabajo Fin de Máster		
Módulo	Módulo 4		
Titulación	Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social		
Plan		Código	52342
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo		Curso	
Créditos ECTS	12 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Coordinadora del Máster: Virginia Martín Jiménez Los tutores de TFM asignados por el Comité del Título		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Consultar e-mail del docente- tutor asignado.		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

No hay modificaciones tras el estado de alarma.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Los métodos docentes han continuado como estaba siendo lo habitual durante el curso con la única diferencia de que a partir del día 13 el contacto con el tutor/a es siempre telemático por diferentes vías.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS (desde el 13/03)	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS (desde el 13/03)
		Estudio, documentación, trabajo autónomo individual	190
		Redacción y elaboración de la memoria	90
		Preparación de la defensa	10
		Tutorías	9
		Defensa	1
Total presencial		Total no presencial	300

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria y defensa del trabajo	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Trabajo Fin de Máster se evaluará – en todas las convocatorias – por medio de una **Comisión** formada por tres miembros elegidos entre todos los docentes doctores del Máster (será el tutor/a del TFM el responsable de conformar la Comisión en los plazos que la Coordinadora del Máster fije a lo largo del segundo cuatrimestre).

El trabajo se presentará en forma escrita con un documento en pdf que deberá enviarse a los miembros de la Comisión por correo electrónico, al menos 7 días antes de la defensa (será imprescindible que el estudiante reciba acuse de recibo por parte de la Comisión).

La defensa será telemática: los trabajos se enviarán con una presentación acompañada de la defensa oral de unos 15/20 minutos, al menos 7 días antes de la defensa (salvo que el Comité manifieste expresamente al estudiante la posibilidad de que el envío de la defensa oral sea en otros plazos). Los trabajos serán calificados por los Comités Evaluadores designados que, además del texto presentado, contarán con un **informe del tutor/a del trabajo**, en el que se especificarán las circunstancias en las que se ha desarrollado éste.

El formato de la defensa oral puede ser un power point acompañado de audio o un vídeo. El tutor/a orientará al estudiante acerca del formato de dicho documento, así como de la necesidad o no de que en él pueda verse al propio estudiante y no sólo escucharse su voz.

El Comité Evaluador podrá, antes de emitir la calificación, solicitar al estudiante, vía correo electrónico o llamada telefónica, las aclaraciones a las dudas, métodos o aportaciones que la lectura del trabajo le suscite. Para ello quien presida el Comité deberá contactar días antes de la defensa con el estudiante para indicarle si se recurrirá a esta vía para hacer preguntas previas a la calificación y, en caso de ser así, cuál será la vía de contacto y en qué momento se producirá este.

Se harán públicos los resúmenes de los trabajos a través de la página web del Máster. Con lo que los estudiantes deberán enviar a la Coordinadora del Máster al menos 7 días antes de la defensa:

Título del TFM

Autor/a

Tutor/a

Resumen (no superior a 200 palabras /en castellano únicamente)

Palabras clave (4/6) en castellano únicamente.

Fecha de defensa

En la valoración del TFM se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. La especificación de objetivos.
2. La metodología empleada.
3. La aplicación empírica realizada.
4. La relevancia de las conclusiones.
5. Los aspectos formales del trabajo
6. La defensa del TFM

A estos aspectos a tener en cuenta se sumará el contenido del citado **Informe** que entregue el **tutor/a** a los miembros del tribunal señalando si las circunstancias relacionadas con la crisis del Covid-19 han influido de manera destacada en el resultado final del TFM (dicho informe deberá remitirlo el tutor/a a los miembros de la comisión al menos 7 días antes de la defensa).

El baremo de calificaciones será el siguiente:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB) (con opción a propuesta para Matrícula de Honor)



8. Consideraciones finales

Es importante destacar que el plagio total o parcial de los contenidos del trabajo serán motivo de suspenso. A su vez, las faltas de ortografía también acarrearán el suspenso de la asignatura.

NUEVAS FECHAS CIERRE DE ACTAS

Convocatoria Ordinaria

Fecha elegida por el Centro siempre que sea previa al 17 de julio del 2020

Convocatoria Extraordinaria

Fecha elegida por el Centro siempre que sea previa al 18 de septiembre del 2020

Salvo que el Centro comunique otra fecha de cierre de actas éstas serán el 17 de julio y el 18 de septiembre. Es importante que el alumnado tenga en cuenta que **agosto no es un mes lectivo** y que, por lo tanto, no tendrán la posibilidad de contactar con el tutor/a ni con los miembros de la Comisión durante dicho período.

